

1

PONCIANO DE ESCACENA

✓ Domingo Ponciano de Escacena, cuyo origen desconocemos hasta ahora, pasó a Trinidad y aquí casó con Juana González, de la cual no hemos podido hallar el bautismo. Tenemos suficientes indicios de que pueda haber sido hija de Lorenzo Gómez y de Juana González "la vieja" (1). Domingo fue alcalde ordinario de Trinidad en 1651. Fueron padres de:

- 1) Aldonza Ponciano de Escacena y González, bautizada el día 16 de febrero de 1633 (P.M. Tdad. L.1, f. 43, v).
- 2) Domingo Ponciano de Escacena y González, bautizado el día 10 de agosto de 1634 (P.M. Tdad. L.1, f. 46). Falleció en Santa Clara el día 25 de abril de 1701, siendo enterrado detrás del coro y "no testó por no tener" (P. M. Sta. Clara, L.1, f. 20, v). Casó en Sancti-Spiritus el día 29 de marzo de 1664 (P.M. S. Spir, L.1, f. 77) con María de los Reyes Bravo-Moreno y Ortiz de Záñiga, Aruilar y Vázquez-Duarte, natural de Trinidad, leg. del alférez real Diego Bravo-Moreno y Aguilar y de su esposa Francisca Ortiz de Záñiga y Vázquez-Duarte, también naturales de Trinidad. Su descendencia aparecerá en la LINEA DE DOMINGO.
- 3) Juana Ponciano de Escacena y González, bautizada el día 2 de febrero de 1637 (P.M. Tdad. L.1, f. 47, v).
- 4) Ambrosio Ponciano de Escacena y González, bautizado el día 27 de diciembre de 1638 (P.M. Tdad. L.1, f. 50, v). Casó el día 18 de enero de 1666 (P. M. Tdad., L.2, f. 17), con Juana Núñez y Santiago (¿Rangel?), conocida casi siempre como Juana Núñez-Rangel, natural de Trinidad, leg. de Juan Núñez y de Ana de Santiago (¿Rangel?), naturales de Trinidad (2). Tuvieron por hijos a:
 - a) Gerardo Ponciano de Escacena y Núñez-Rangel, bautizado el día 15 de marzo de 1667 (P.M. Tdad. L.1, f. 117). Casó el día XX de XX de 1689 (P. M. Tdad. L.2, f. 67), con Juana Sánchez, de la que no hemos podido saber más por el estado de destrucción de la partida de matrimonio.
 - b) Miguel Ponciano de Escacena y Núñez-Rangel, cuyo bautismo no aparece. Casó el día 14 de abril de 1694 (P.M. Tdad. L.3, f. 16), con Gertrudis de Zurriaga y Tamayo, de la Vega y Lazo, natural de Trinidad, leg. de Manuel de Zurriaga y de la Vega, natural de Cartagena de Indias, y de Lucrecia de Tamayo y Lazo, Pérez de Rojas y Ramírez, natural de Trinidad. Procrearon a:
 - 1) Juana Ponciano de Escacena y Zurriaga, bautizada el día 3 de julio de 1695 (P.M. Tdad. L.3, f. 30). Casó tres veces: la primera sin que sepamos donde, con Antonio Uribe. La segunda el día 2X de julio de 1718 (P.M. Tdad. L.4, f. 13), con Francisco Hilario Rodríguez y González, natural de Puerto Príncipe, leg. de Pedro Rodríguez y de Hilaria González. Casó tercera vez el día 26 de septiembre de 1725 (P.M. Tdad. L.4, f. 48), con Juan López-Navarro y González de Ortega, natural de la villa de Alasar (?), leg. de José López-Navarro y de María González de Ortega.
 - c) Melchora Ponciano de Escacena y Núñez-Rangel, bautizada el día 30 de enero de 1670 (P.M. Tdad. L.1, f. 136). Falleció el día 11 de abril de 1708 (P.M. Tdad. L.2, f. 16). Casó el día 30 de septiembre de 1694 (P. M. Tdad. L.3, f. 17, v), con Melchor García y Guerra, natural de Castilleja de la Cuesta, Sevilla, leg. de Cristóbal García y de Isabel Guerra.
 - d) Pascuala Ponciano de Escacena y Núñez-Rangel, bautizada el día 4 de octubre de 1671 (P.M. Tdad. L.1, f. 144, v).
 - e) Ambrosio Ponciano de Escacena y Núñez-Rangel, bautizado el día XX de XX de 1672 (?) (P.M. Tdad. L.2, f. 1).
 - 5) Juan Ponciano de Escacena y González, bautizado el día 2 de septiembre de 1641 (P.M. Tdad. L.2, f. 1). Parece que falleció púrvulo.
 - 6) María Ponciano de Escacena y González, conocida siempre por el nombre de María Manuela, bautizada el día 13 de enero de 1644 (P.M. Tdad. L.1, f. 55, v)

Falleció el día 1 de agosto de 1719 habiendo sido enterrada en el noveno tramo sin haber testado por ser pobre (P.M. Tdad.L.2, f.45, v). Casó sin que la partida haya sido localizada, con Cristóbal Jiménez y Camargo, natural de Trinidad, leg. del capitán Juan Jiménez, oriundo de Bayamo y de Isabel de Camargo y Gutiérrez, natural de Trinidad.

✓ 7) Juan Ponciano de Escacena y González, bautizado el día 26 de agosto de 1646 (P.M. Tdad.L.1, f.57, v). Falleció el día 2 de marzo de 1714, habiendo testado por ante Andrés Ignacio Hidalgo y nombrando por albaceas a su hermano Lucas y a su hijo Juan, el cual dejó por único heredero (P.M. Tdad.L.2, f.29, v). Fue caballero receptor alférez real de Trinidad en 1670, capitán de Milicias Antiguas, sargento mayor comandante de Armas de Trinidad por nombramiento dado en La Habana por el capitán Andrés de Manive, que compartió el mando de Cuba a la muerte del gobernador José Fernández de Córdoba Ponce de León. Juan sustituyó en el cargo a Marcos González, que cesó por la muerte de Córdoba que lo había nombrado. Posteriormente, al tomar posesión del mando de la Isla, Diego Antonio de Viana e Hinojosa, revocó dicho nombramiento alegando que Manive no había estado facultado para hacerlo (Archivo de Indias, Sevilla, Santo Domingo, leg. 115, ramo 2, n. 37 E). No obstante, parece que Viana le confirmó en su cargo, de lo cual no hemos hallado datos, porque siguió siendo sargento mayor hasta el día de su muerte y su sucesor fue su sobrino el capitán de Milicias Antiguas Martín de Olivera y Ponciano de Escacena, teniente a Guerra de Trinidad, que tanto se distinguiera en la defensa de su ciudad contra los ataques de los ingleses. Casó el día 27 de febrero de 1673 (P.M. Tdad.L.2, f.37), con Juana Bravo-Moreno y Ortiz de Zúñiga, Aguilar y Vázquez-Duarte, leg. del alférez real Diego Bravo-Moreno y Aguilar y de Francisca Ortiz de Zúñiga y Vázquez-Duarte, todos naturales de Trinidad. Su descendencia aparecerá en la LINEA DE JUAN.

8) Lucas Ponciano de Escacena y González, bautizado el día 7 de enero de 1649 (P.M. Tdad.L.1, f.59). Falleció el día 11 de abril de 1722, habiendo testado por ante Marcos Guerrero supleniendo una capellanía de 1,000 pesos y dejando por heredera a la Iglesia. Fue enterrado en la parroquia, en el coro y estando de cuerpo presente se le cantó misa con vigilia de tres lecciones estando revestido el celebrante con capa de coro. Se le hicieron tres repiques de pesas y asistieron todos los sacerdotes que se hallaron en la ciudad "de gracia todo" (P.M. Tdad.L.2, f.63). Fue uno de los personajes más famosos de Trinidad en su época. Fue presbítero beneficiado, juez visitador, vicario juez eclesiástico y cura rector propietario de la parroquia mayor de Trinidad, comisario de la Santa Cruzada y comisario del Tribunal del Santo Oficio y uno de los más grandes contribuyentes de su localidad.

Cristóbal de Herrera, que era alguacil mayor de la Trinidad y que además fue teniente gobernador interino, en carta de 3 de mayo de 1687 (A.de I., Leg.cit.), le acusa de altivo y de provocador de problemas, y en estos, llamar a su familia y parientes. Que en ocasión de que era teniente de gobernador el capitán Manuel de Albuquerque, le tiró a este último el bonete en la iglesia y que luego se arrojó la sotana y salió corriendo a la calle dando voces y convocando a sus parientes. También le acusa de haber hurtado la mujer de Pedro Alvarez y que la tuvo en el campo y que le dejó "por las muchas diligencias del Obispo don Fray Alonso de los Ríos". Que huyó a Guatemala en donde Antonio Bejarano le fomentó en su casa y le favoreció hasta que se ordenó de sacerdote. Que cuando Bejarano vino por canónigo de esta Isla, le trajo y le dio el curato de la Trinidad. Dice que fomentó los delitos de sus hermanos y parientes y de ser el primero en fomentar los comercios con extranjeros, que muy frecuentemente se le veía ir a los barcos y venir y que por esta causa muchos de su familia andaban huídos y desterrados.

José Fernández de Córdoba Ponce de León, gobernador de Cuba, en carta al Obispo Juan García de Palacios de 22 de mayo de 1682 (A.de I., Sto. Domingo Leg.107, n.40), le informa de "lo envejecido que están los pecados públicos (en Trinidad) y la introducción de comercios y fraudes en perjuicio de la Real Hacienda" y que tiene notorios indicios de que quien da ocasión a ello es el vicario Lucas Ponciano. Dice que "en el particular de la comunicación con mujeres es muy escandaloso por ser sumamente lascivo. Que ha inquietado a mujeres casadas. Que corre con notoriedad pública que muchos maridos viendo la violencia con que procede y hallarse sin remedio, algunos las han dejado". Sigue diciendo Fernández de Córdoba que "tiene unos hermanos que con su abrigo y amparo que son conociendo metedores

que ya antes de estar su hermano en el puesto de vicario lo eran y hoy lo hacen con mayor desenvoltura y descoco. Que se ampara de que es comarcal de la Inquisición. Que tiene parcialidades con el teniente de gobernador y con Antonio de Pablo-Vélez (también conocido contrabandista). "Que se ha tomado de la mano de prender seculares de su autoridad como lo ha hecho con el capitán Sebastián Crespo con fin muy distinto con que lo ha preso" (Crespo, enviado de teniente de gobernador, no fue recibido ni admitido en el cargo y Lucas lo mandó a apresar y lo envió a Cartagena de Indias con el pretexto de "fuera a hacer vida marítima con su mujer").

En 25 de septiembre de 1675, después del ataque de John Springer, 7 peregrinos notables de Trinidad, entre los que se encontró Juan, hermano de Lucas, ya tratado, enviaron una instancia al rey pidiendo ayuda para poner a la parroquial cocho de madera porque el que tenía era de mano. Dicha carta, aunque él no la firma, está hecha de puño y letra de Lucas, muy conocida del autor.

Desde La Habana, en 3 de septiembre de 1690 (A. de I., Sto. Domingo, leg. 110, n. 75) Lucas escribe al rey diciéndole que es muy bueno el puerto de Sagua para trasladar Trinidad (y para hacer allí barcos) y ofrece bastimentos por 300 pesos por cada barco que se fabrique "cuando sean muchos". En la propia fecha (A. de I., Sto. Domingo, 111, n. 4), solicita del rey que "mas de 350 negros esclavos en Puerto Príncipe y en Bayamo que han estado ilegalmente que perdano, los legalice y ponga un impuesto y que lo encargue a él aunque sea gratis, de eso".

Herrera, que era su enemigo declarado, buscó el fin que se le formara causa, esta vez alegando que era el cocho de la iglesia (A. de I., Sto. Domingo, leg. 111, n. 49 D, 1692-1693). En embargo de que en su petición dice que el cocho ha estado muy bueno que no podía hacerse con menos. Estuvo preso algún tiempo y luego se le liberó sin que sus beneficios y recomendaciones hubieran servido para nada.

- 9) Juana Ponciano de Escacena y González, bautizada el día 13 de abril de 1661 (P.M. Tdad. L.1, f. 10, v).
- 10) Isabel Ponciano de Escacena y González, cuya partida de bautismo no ha aparecido. Falleció antes de 1702 según la partida de defunción de su marido que dice que era viuda. Casó el día 25 de noviembre de 1674 (P.M. Tdad. L.2, f. 42, v), con Martín de Oliviera y Victoriana, natural de Bayona, hijo de Antevadua, Galicia, leg. de Martín de Oliviera y de Juana Victoriana.

LEONA DE DOMINGO

Domingo Ponciano de Escacena y González, y su esposa, María de los Reyes Bravo-Morono y Ortiz de Zárate, fueron padres de:

- 1) Juana Ponciano de Escacena y Bravo-Morono, bautida el día 31 de enero de 1669 (P.M. Tdad. L.1, f. 103). Parece que falleció joven.
- 2) María Ponciano de Escacena y Bravo-Morono, bautizada el día 25 de mayo de 1666 (P.M. Tdad. L.1, f. 103, v). Falleció el día 14 de agosto de 1713 (P.M. Tdad. L.2, f. 28), nombrando por albaceas a su tío Lucas y a su marido y por herederos a Juan y María, sus hijos. Casó cuatro veces: la primera el día XX de XX de 1683 (P.M. Tdad. L.2, f. 63), con Manuel Fernández de Viana, natural de Vianna do Castelo, antigua provincia de Entre Douro e Minho, hoy del Minho, Portugal. La segunda el día XX de XX de 1685 (P.M. Tdad. L.2, f. 73), con Francisco González de Balmaceda, posiblemente hijo de Juan Gutiérrez Puebla y de María González de Balmaceda, criados de Santo Domingo y Jamaica respectivamente. Casó por tercera vez el día 7 de enero de 1692 (P.M. Tdad. L.3, f. 2), con Diego de Arbeláiz y Ordóñez de la Marcha, natural de Trinidad, leg. del alférez Antonio de Arbeláiz, natural de Nueva Granada y de Teresa Ordóñez de la Marcha y Peláez, natural de La Habana. Casó por cuarta vez el día XX de diciembre de 1705 (P.M. Tdad. L.3, f. 48), con Alonso Ferrer y Herrera, natural de Sanlúcar de Barrameda, leg. de Francisco Ferrer y de Jerónima de Herrera.
- 3) Ana Ponciano de Escacena y Bravo-Morono, bautizada el día 14 de agosto de 1668 (P.M. Tdad. L.1, f. 123, v). Falleció el día 4 de marzo de 1704, sin testar "por ser sobre de solemnidad" (P.M. Tdad. L.2, f. 6). Casó el día XX de XX

de 1685 (P.M.Tdad.L.2,f.73), con Bartolomé Morgado y Villacoba, natural de San Juan de los Remedios del Cayo; leg. del contador de Real Hacienda Bartolomé Morgado, cuyo origen hasta ahora desconocemos, y de Mariana de Villacoba, natural de La Habana.

- 4) Juana Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, bautizada el día 12 de junio de 1670 (P.M.Tdad.L.1,f.138,v). Falleció el día 2 de octubre de 1715 (P.M.Tdad.L.2,f.33), y no testó por ser pobre. Casó el día 21 de marzo de 1689 (P.M.Tdad.L.2,f.85), con Juan Pérez de Rosales y Chávez, Acevedo y Gutiérrez, natural de Trinidad, leg. de Francisco Pérez de Rosales y Acevedo, natural de Jamaica y de Catalina de Chávez y Gutiérrez, de Trinidad.
- 5) Sabina Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, bautizada el día 10 de enero de 1675 (P.M.Tdad.L.2,f.13,v). Parece que falleció púrvula. No se la mienta en la defunción de su padre.
- 6) Domingo Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, bautizado el día 1 de enero de 1677 (P.M.Tdad.L.2,f.29,v). Parece que también falleció púrvulo. Tampoco se le mienta en la defunción de su padre.
- 7) Jacinto Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, bautizado el día 2X de agosto de 1679 (P.M.Tdad.L.2,f.47,v). Falleció sin testar el día 10 de agosto de 1742 (P.M.Tdad.L.3,f.29). Casó en Guanabacoa el día 28 de octubre de 1705 (P.M., Guanabacoa, L.1, f.100, v), con Gertrudis de Arce y Gutiérrez, natural de Santa Fé de Bogotá y de Teodora de los Reyes Gutiérrez y de la Cruz, natural de Guanabacoa. Parece que casó segunda vez con Juana Bautista de Zurriaga, hija ilegítima de Tomasa de Zurriaga y Tamayo, de la Vega y Lazo ambas naturales de Trinidad. Casó, sin que la partida diga que era viudo, el día 3 de abril de 1710 (P.M.Tdad.L.3,f.64,v), con Teresa de Miranda y Báez, Pérez y Vázquez de Coronado, natural de Trinidad, leg. del alférez Félix de Miranda y Pérez, natural de Puerto Príncipe y de Francisca Báez y Vázquez de Coronado y Soto (Hernández y Vázquez de Coronado, Báez-Rangel y Soto), natural de Trinidad. Jacinto y Juana Bautista de Zurriaga, fueron padres de:

Antonio Ponciano de Escacena y Zurriaga, que casó en Santa Clara el día 25 de mayo de 1737 (P.M.Sta.Clara,L.1,f.99,v), con Gabriela "que parece de color quebrado", hija de padres desconocidos. En la partida de matrimonio de su hijo, en Puerto Príncipe, se le apellida a ella Ramírez. Fueron padres de:

José Ponciano de Escacena y Ramírez, natural de Santa Clara. Casó en Puerto Príncipe el día XX de noviembre de 1763 (P.M.Pto.Ppe.,L.4,f.72,v,n.293), con Jerónima Lara y Parques (?), natural de Puerto Príncipe, leg. de Cristóbal Lara y de María Parques (?). Procrearon a:

Iberia Rafaela Ponciano de Escacena y Lara, natural de Puerto Príncipe. Casó el día 5 de abril de 1788 (P.M.,Pto.Ppe.,L.5,f.38,n., n.226), con Francisco Rubio y Socarrás, natural de Puerto Príncipe, leg. de Francisco Rubio y de Trinidad Socarrás.

- 8) Isabel Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, bautizada el día 3 de octubre de 1681 (P.M.Tdad.L.2,f.50). Casó el día 30 de julio de 1698 (P.M.Tdad.L.3,f.27,v), con Diego Pérez-Serrano y Sánchez, natural de Plasencia, leg. de Juan Pérez-Serrano y de Ana Sánchez.
- 9) Leonarda Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, bautizada el día XX de noviembre de 1685 (P.M.Tdad.L.2,f.81). Falleció el día 18 de diciembre de 1703 sin haber testado por ser pobre (P.M.Tdad.L.2,f.7,v). Casó el día 15 de abril de 1703 (P.M.Tdad.L.3,f.41), con Andrés Fernández de Lora y Lobera o Barreros, natural de Noya, Galicia, leg. de Andrés Fernández de Lora y de Magdalena de Lobera o Barreros.
- 10) María Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, de la que no hemos hallado el bautismo. Se la menciona en la defunción de su padre. Casó el día XX de XX de 1690 (P.M.Tdad.L.2,f.88), con Francisco Antonio López, del que no sabemos otra cosa que no fue natural de Trinidad debido al estado de destrucción de la partida matrimonial.

✓ LINEA DE JUAN

✓ (a la página) 5)

✓ El capitán Juan Ponciano de Escacena y González, sargento mayor comandante de Armas de Trinidad y su esposa Juana Bravo-Moreno y Ortiz de Zúñiga, fueron los padres de:

- ✓ 1) Juan Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, bautizado el día XX de XX de 1672 (P.M.Tdad.L.2,f.1). Falleció el día 12 de enero de 1730 habiendo testado por ante Sebastián de Cala y nombrando por albaceas a su mujer y al sargento mayor comandante de Armas Martín de Olivera, su primo. Fue Familiar del Tribunal del Santo Oficio. Con Salvadora Castellanos y Báez, Sánchez y Vázquez de Coronado, natural de Trinidad, (Leg. de Martín Gasteñán y Vázquez del Coronado, Báez-Rangel y Vázquez de Coronado y Soto (Hernández y Vázquez del Coronado, Báez-Rangel y Soto), también naturales de Trinidad, tuvo un hijo natural. Casó el día 23 de abril de 1710 velándose el 24 de noviembre de dicho año (P.M.Tdad.L.3,f.64,v), con Antonia de los Reyes y Carvajal, Mendoza y Martínez de Arana, leg. de Sebastián de los Reyes y Mendoza, natural de Santa Cruz de Tenerife, notario público y caballero regidor procurador general de Trinidad en 1695 y de Francisca Jotiego de Cuba, oriunda de Jamaica. Su descendencia será expuesta al final de esta línea.
- 2) Bernabé Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, bautizado el día 1 de julio de 1678 (P.M.Tdad.L.2,f.38), del que no sabemos más.
- 3) Manuel Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno, bautizado el día 15 de julio de 1683 (P.M.Tdad.L.2,f.66,v), del que no sabemos más.

El familiar del Santo Oficio Juan Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno y Salvadora Castellanos y Báez, fueron padres de:

Juan Ponciano de Escacena y Castellanos, bautizado el día 29 (?) de febrero (?) de 1710 (P.M.Tdad.L.3,f.119). Casó el día XX de XX de 1739 (P.M.Tdad.L.4,f.125,v), con María Sánchez y López de Oviedo, natural de Sancti-Spiritus, leg. de Bernabé Sánchez y de Rosa López de Oviedo.

El familiar del Santo Oficio Juan Ponciano de Escacena y Bravo-Moreno y su esposa Antonia de los Reyes y Carvajal, fueron padres de:

- ✓ 1) Francisca Ponciano de Escacena y de los Reyes, bautizada el día 23 de febrero de 1711 (P.M.Tdad.L.3,f.125,v). Falleció el día 18 de junio de 1775 habiendo testado por ante Antonio Ramírez-Barroso y Sánchez nombrando por albaceas a su marido y al prebitero José Nicolás de Zerquera, su hijo (P.M.Tdad.L.4,f.60,v.,n.416). Casó el día 3 de noviembre de 1734 (P.M.Tdad.L.4,f.96), con el bachiller en Medicina Benito de Zerquera y Rodríguez de Morejón, Vicuña y Velasco, natural de Trinidad, propietario del ingenio de fabricar azúcar "Nuestra Señora del Rosario del Papayal", director de Especulativa del Hospital de Caridad de Trinidad. Fue uno de los doce vecinos nobles que en Cabildo Abierto del día 20 de octubre de 1765, y en representación de su testamento, impetraron de la corona la derogación de unos impuestos y alcabalas. Fue hijo leg. de Diego Ignacio de Zerquera y Vicuña, natural de Cartagena de Indias, alguacil mayor del Tribunal del Santo Oficio y propietario del ingenio de fabricar miel y azúcar "Cacabán" y de Juana Rodríguez de Morejón y Velasco, de la Rosa y Cubas, natural de Trinidad, oriunda de La Habana, originaria en su línea paterna de Sevilla y en la materna, de la villa de San Asensio, en Logroño.
- 2) María Ponciano de Escacena y de los Reyes, bautizada el día 30 de noviembre de 1713 (P.M.Tdad.L.3,f.151,v). Falleció el día 20 de mayo de 1796 (P.M.Tdad.L.5,f.81,n.837).
- 3) Juan Ponciano de Escacena y de los Reyes, bautizado el día XX de marzo de 1716 (P.M.Tdad.L.3,f.172). Casó en La Habana el día 1 de abril de 1741 (La Habana, Sto Cristo, L.3,f.218,n.33), con Luísa del Rey y Almanza, natural de La Habana, leg. de Jerónimo del Rey y de Gertrudis de Almanza.
- 4) Ana Ponciano de Escacena y de los Reyes, bautizada el día 7 de abril de 1718 (P.M.Tdad.L.3,f.192). Falleció el día 14 de octubre de 1748 (P.M.Tdad.L.3,f.49,v). Casó el día 20 de junio de 1747 (P.M.Tdad.L.4,f.164), con Antonio de Coimbra y Rodríguez-Garavito, Antonio y San Pedro Castro, natural de La Habana, capitán de Milicias Antiguas Forasteras, luego capitán de Milicias Blancas Disciplinadas, leg. de Antonio de Coimbra y Antonio, natural de la villa de Trofa (?), Portugal y de María Josefa Rodríguez-Garavito.

vito y San Pedro Castro, natural de La Habana. La hidalguía de estos Coimbra quedó probada en la Real Compañía de Guardias Marinas por el caballero aspirante Lázaro de Quintana y Coimbra, Fernández de Gandarillas y Hernández (Archivo Histórico de la Marina, Madrid, Expediente 1489, No. 2035, Caja 31), para lo cual y en 1774, su abuelo, Antonio de Coimbra y Rodríguez-Garavito hizo informativo ante el Cabildo de Trinidad de su hidalguía así como la de su primera esposa Hilaria Hernández y Ponce de León, todo lo cual consta al referido expediente. Cuando casó con Ana ya era viudo de la citada Hilaria y de un segundo matrimonio con Juana Manuela Pérez de Borroto y Oquendo.

- 5) María Manuela Ponciano de Escacena y de los Reyes, bautizada el día 2 de enero de 1720 (P.M.Tdad.L.3,f.213), de la que no sabemos más.
- 6) Antonio José Ponciano de Escacena y de los Reyes, bautizado el día XX de mayo de 1723 (P.M.Tdad.L.3,f.256). Falleció el día 15 de agosto de 1796 sin haber podido testar por lo violento de la enfermedad (P.M.Tdad.L.5, f.84,v.,no.862). El domingo día 1 de septiembre de 1755 (Archivo Municipal de Trinidad, Actas de Cabildo, Tomo de 1754-56), en el sermón de la Fiesta del Rosario dijo desde el púlpito "que en esta ciudad no había justiciero para ellos y así los demás vicios" y concluyó diciendo que "en la ciudad de Trinidad no hacían sus jueces justicia sino la sobornaban". Por este motivo se le siguió un ruidoso proceso por las autoridades que al no poder juzgarle por la jurisdicción ordinaria apelaron al obispo de Cuba, que luego de haber dilatado mucho tiempo la causa falló a favor de Antonio. Fue éste, presbítero beneficiado y sacristán mayor de la parroquial de Trinidad.
- 7) José Lucio Ponciano de Escacena y de los Reyes, nacido el día 14 de abril de 1715 y bautizado el día 24 del propio mes (P.M.Tdad.L.4,f.23,v). Falleció soltero el día 29 de noviembre de 1752 (P.M.Tdad.L.3,f.70).
- 8) Catalina Ponciano de Escacena y de los Reyes, nacida el día 28 de febrero de 1727, bautizada el 11 de marzo (P.M.Tdad.L.4,f.49). Falleció el día 15 de enero de 1762 (P.M.Tdad.L.3,f.116).
- 9) Nicolasa Josefa Ponciano de Escacena y de los Reyes, bautizada el día 20 de febrero de 1729 (P.M.Tdad.L.4,f. entre el 76 y el 79). Falleció el día 29 de octubre de 1786 habiendo testado por ante Francisco Antonio Muñoz y nombrando por albacea a su hermano el prebitero Antonio Muñoz y (P.M.Tdad.L.4,f.134, n.201). Casó el día 1 de marzo de 1755 (P.M.Tdad.L.4,f.194,v), con el capitán de coraceros de Milicias Antiguas Tiburcio Manuel Fernández de Zúñiga y Montalván, uno de los doce vecinos nobles que en representación de su estatamento en Cabildo Abierto de 20 de octubre de 1765 impetraron de la corona la derogación de unos impuestos y alcabalas (Tdad. Actas Capitulares. t.cit) leg. del capitán de Milicias Antiguas Domingo Hernández de Zúñiga y Arquizaín, Ortega y Valencia y de María de Montalván y Castellanos, López de Medina y Sicilia, naturales de Trinidad.

OMISION

Juan Ponciano de Escacena y Castellanos (trat.a la pag.5) y su esposa María Sánchez y López de Oviedo, fueron padres de:

José Ponciano de Escacena y Sánchez, bautizado el día 30 de agosto de 1740, nacido el día 23 (P.M.Tdad.L.4,f.251).

SIN ENTRONCAR

María Ponciano de Escacena, natural de Trinidad, que falleció doncella de 20 años el día 11 de junio de 1721 (P.M.Tdad.L.2,f.58), a la que enterraron con hábito de San Francisco y le cantaron misa de cuerpo presente con vigilia de tres lecciones y se le hicieron las poses en su entierro. Sepultada en la parroquial mayor en sepultura del duodécimo tramo. Dispuso una Memoria de Misas por ante Marcos Guerrero.

Antonia Ponciano de Escacena, viuda de Jerónimo Rodríguez. Al parecer de 40 años. No testó porque murió de repente. Enterrada de limosna por ser pobre (P.M.Tdad.L.3,f.8,v), el día 25 de marzo de 1734.

Josefa de la Cruz Ponciano de Escacena. Al parecer de 100 años, viuda de Luis González. No testó porque la trajeron muerta del campo (P.M.Tdad.,L5,f.72,n.

758) el día 30 de marzo de 1795.

Isabel Ponciano de Escacena, casada con Jerónimo de la Torre. Como de 80 años. (P.M.Tdad.L.5,f.124,v.,n.1337), 6 de noviembre de 1801.

- (1) En el pasado siglo, a mediados, Panfilo José Polo de la Vega-y-Fuzmán y Medina, descendiente de los Ponciano de Escacena por los Olivera, presentó en el Cabildo de Trinidad un informativo en que dijo ser descendiente de:

El magnífico capitán Alonso Vicente Gómez de Silva, que fue padre de:

Lorenzo Gómez, padre a su vez de:

Lorenzo Gómez que con Juana González, su esposa, procreó a:

Domingo Gómez Ponciano de Escacena.

Hemos podido encontrar que:

Lorenzo Gómez fue conquistador. Fue uno de los primeros vecinos de Trinidad y luego de Sancti-Spiritus. Parece que fue el padre de:

Lorenzo Gómez que aparece en Trinidad a finales del siglo XVI casado con Juana González. A su vez parecen ser los padres de

Juana Gómez y González, conocida por Juana González "la moza" que casó con Domingo Ponciano de Escacena primero mencionado en este trabajo.

- (2) Es posible que la esposa de Amrosio Ponciano de Escacena se llamara Ana-de-Santiago y llevara por apellido el de Rangel que en su caso podría ser Báez-Rangel. Aunque no puede probarse es casi seguro que ella se llamó Ana de Santiago Hernández Báez-Rangel. Por Muñoz no parece entrar el Rangel aunque por la misma época el capitán Mateo Pérez y Núñez, natural de Trinidad, primo hermano de Ana, pasó a Sancti-Spiritus y allí casó con Francisca Rangel y López de Castañeda, oriunda de Puerto Príncipe en línea paterna y a su descendencia en Trinidad se le denominó Pérez-Rangel. Mateo también fue llamado Mateo Rodríguez.

Antonio de Pablo-Vélez y Polo y Jacinta Vázquez y Rodríguez Bonas, fueron padres de:

Sebastiana de Pablo-Vélez y Vázquez Juan-Francisco Hernández de Rivera y Sánchez Guerra, Hernández y González, natural de La Laguna

Fernando Hernández de Rivera y Pablo-Vélez Juana Fernández de Cala y Gutiérrez Jiménez y Morgado

Fernando Hernández de Rivera y Fernández de Cala Ana-Dominica de Valdespino y Yanes, López y Herrera (de los Herrera y Cabas).

Ana-Jacoba Hernández de Rivera y Valdespino, ya mencionada.
Francisco-Solano Barceló y Muñoz, Hernández Prieto y de la Fuente, ya mencionados.

Alonso Pérez de Monterrey y Márquez & Isabel Ponce de León y Bernal, también fueron padres de:

Felina Pérez de Monterrey y Ponce de León Francisco Pérez Tomado-Ortiz de Zúñiga y Gutiérrez y Castellanos

Caspar Pérez Tomado-Ortiz de Zúñiga y Pérez de Monterrey Lucía Pérez de Olivares y Herrera, Francisco y González

Dominzo-Antonio Pérez Tomado-Ortiz de Zúñiga y Pérez de Olivares Catalina Pérez Tomado-Ortiz de Zúñiga y Beaumont-y-Navarra, Juárez (de Figueroa) y Gómez. (de Juárez)

Manuela-Josafa Pérez Tomado-Ortiz de Zúñiga y Pérez Tomado-Ortiz de Zúñiga Carlos-José del Castillo y Jiménez, de la Peña y Valdespino

María-de-la-Concepción del Castillo y Pérez Tomado-Ortiz de Zúñiga Isidro Hernández y Salabarría, Marín y de los Reyes-Santaella (cuyos Hernández, de La Orotava, tienen probada su nobleza en Guardias-Marinas).

Catalina Hernández y del Castillo José-Toribero Fernández de Lara y Hernández, Lazo de la Vega y Salabarría, mis tatarabuelos mater-nos-paternos, ya mencionados.

Los DE LOS ANGELES, de San Agustín de La Florida, que enlazan con los Florencía y con mis Morgado, como se verá. Para el fidal dejó lo sorprendente

(Al frente)

San Agustín de La Florida, libro 1, folio 84, vto., 6 de Julio de 1594:

Francisco Morgado, natural de Gibraltal Isabel de los Angeles, natural de Gibraltal (Alcalde de Guadaira, Utrero, Sevilla).

1) Francisco Morgado y de los Angeles casó en La Punta, en La Habana con Beatriz García de Vega. Testó en 24 agosto de 1652 declarando por hijos a Dionisia, de 15 años y a Juan, de 9. Esposa que fue albacea y heredero de su hermano Alonso.

2) Alonso Morgado y de los Angeles casó en La Punta con Isabel de los Angeles Mis Morgado sin entroncar:

Bartolomé Morgado, casó sin haber sido posible hallar el matrimonio, con María Ana González de Villacoba y Guillamas, Rodríguez y Lara-Hegron, bautizada en La Habana en 1636 (L3, f. 93, vt hija de Caspar González de Villacoba Rodríguez, natural de La Palma, Canar y de Felina de Guillamas y Lara-Hegron de la Torre y Acosta (Por cierto, Jarroz confundió los Lara-Hegron con los Lara que entroncan con los Millán de Bohorques. Los Acosta están tratados un expediente que tenía la Marquesa de la Gratiola, sobre los Rodríguez de la región, mis accendentes ¿Los tienen los O'Haghton?)

Ana-María Morgado y Villacoba, natural de Trinitaria Felina Gutiérrez (de Figueroa) y Castellanos, Camarero y Sánchez

Beatriz Gutiérrez y Morgado Sebastían Fernández de Cala y Jiménez, natural de Jerez de la Frontera.

Juan Fernández de Cala y Gutiérrez Fernando Hernández de Rivera y Pablo-Vélez, ya mencionados

(Bartolomé Morgado debió ser sobrino de Francisco y de Alonso Morgado y de los Angeles)

La sorpresa:

"Catálogo de pasajeros a Indias", Volumen VII, 1586-1599, página 463, asiento 3,180, III-202, vto., 1 de febrero de 1594:

LUCIA DE LOS ANGELES, natural de Gibraltal hija de Alonso Sánchez de Morón y de Juana de Nairena, con su hijo Patricio y su hermana Isabel de Nairena (que es la Isabel de los Angeles del Morgado), a La Florida con su marido MATO LUIS, piloto mayor de dicha provincia.

Es decir, Mateo-Luis de Florencia, piloto mayor y su esposa LUCIA de los Angeles.

(Continúa en el tomo II de la obra)